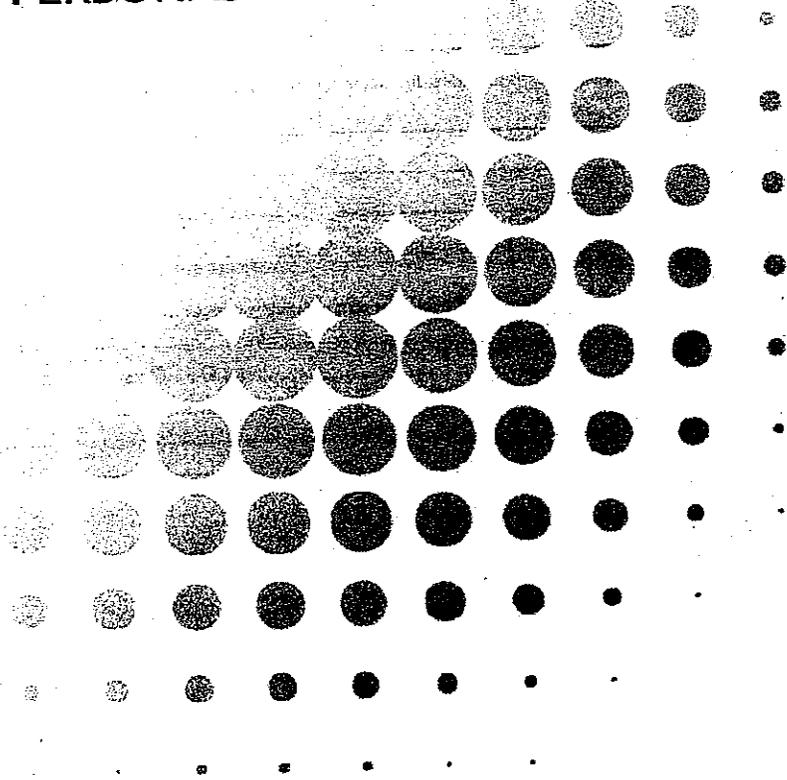


ANEXO
AP/SDHPDSC/OI/001/2015

PGR
FRENTE KAROLINA GENERAL
DE LA RESERVA

CUESTIONARIO

PARA RECOLECTAR DATOS
DE PERSONAS NO LOCALIZADAS



Número de entrevista (s): _____

(Código de familia): _____

3

AP/PGR/SPOHPOSO/OI/001/2015



PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

CUESTIONARIO

PARA RECOLECTAR DATOS DE PERSONAS NO LOCALIZADAS

Adán Abrajan de la Cruz.

Esta página deberá de ser completada después de que el entrevistador haya despedido al entrevistado. **NO COMPLETE**

ESTA PÁGINA ENFRETE DEL ENTREVISTADO. El entrevistador debe comentar sobre la confiabilidad de los datos recolectados en este cuestionario. Si el entrevistador teme que los datos no sean confiables (Ej.: Por el estado psicológico o de salud del entrevistado, porque el entrevistado parecía conjeturar todos los datos, etc.), el entrevistador debe tomar nota de esto y **EXPLICAR LAS RAZONES DE SU OPINIÓN**

La información recabada en este cuestionario se realiza a petición del Agente del ministerio pública, L.E. [REDACTED], con datos proporcionados por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) a partir de entrevistas directas realizadas a los familiares de Adán Abrajan de la Cruz, persona no localizada de la Escuela Normal Rural "Raul' Isidro Borges" por la C. Mercedes Celina Doretti, también con información recabada por entrevistas directas por la Policía Federal (P.F.) por el C. [REDACTED], de tal manera que no se cuenta con la firma del familiar de la persona no localizada.

Antonio Santana Maestro

Esta página deberá de ser completada después de que el entrevistador haya despedido al entrevistado. **NO COMPLETE**

ESTA PÁGINA ENFRETE DEL ENTREVISTADO. El entrevistador debe comentar sobre la

confiabilidad de los datos recolectados en este cuestionario. Si el entrevistador teme que los datos no sean confiables (Ej.: Por el estado psicológico o de salud del entrevistado, porque el entrevistado parecía conjeturar todos los datos, etc.), el entrevistador debe tomar nota de esto y **EXPLICAR LAS RAZONES DE SU OPINIÓN**

La información recabada en este cuestionario se realizó a petición del Agente del Ministerio Público, Lic. [REDACTED], con datos proporcionados por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) a partir de entrevistas directas realizadas a los familiares de Antonio Santana Maestro, persona no localizada de la Escuela Normal Rural "Rosal Lúida Burgos", por la C. Mercedes Celina Doretti, también con información recabada en entrevistas directas por la Policía Federal (P.F) por el C. [REDACTED] de tal manera que no se cuenta con la firma del familiar de la persona no localizada.

Ds [REDACTED]

Número de entrevista (s): _____

(Código de familia):

(B)

AP/PGR/SPDH PDSC/01/001/2015

7



PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

CUESTIONARIO

PARA RECOLECTAR DATOS DE PERSONAS NO LOCALIZADAS

Benjamín Ascencio Bautista

Esta página deberá de ser completada después de que el entrevistador haya despedido al entrevistado. **NO COMPLETE**

ESTA PÁGINA ENFRETE DEL ENTREVISTADO. El entrevistador debe comentar sobre la confiabilidad de los datos recolectados en este cuestionario. Si el entrevistador teme que los datos no sean confiables (Ej.: Por el estado psicológico o de salud del entrevistado, porque el entrevistado parecía conjeturar todos los datos, etc.), el entrevistador debe tomar nota de esto y **EXPLICAR LAS RAZONES DE SU OPINIÓN**

La información recabada en este cuestionario se realiza a petición del Agente del ministerio público, Lic. [REDACTED] con datos proporcionados por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) a partir de entrevistas directas realizadas a los familiares de Benjamín Ascencio Bautista, persona no localizada de la Escuela Normal Rural "Rosal Indira Vargas" por la C. Mercedes Celina Doratti, también con información recabada por entrevistas directas por la policía Federal (PF) por el C. [REDACTED] (a) de tal manera que no se cuenta con la firma del familiar de la persona no localizada.

Número de entrevista (s): _____

(Código de familia): _____

8

AP/PGR/SPDH/PDSE/01/001/2015.



PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

CUESTIONARIO

PARA RECOLECTAR DATOS DE PERSONAS NO LOCALIZADAS

Número de entrevista (s): _____

(Código de familia): _____

9

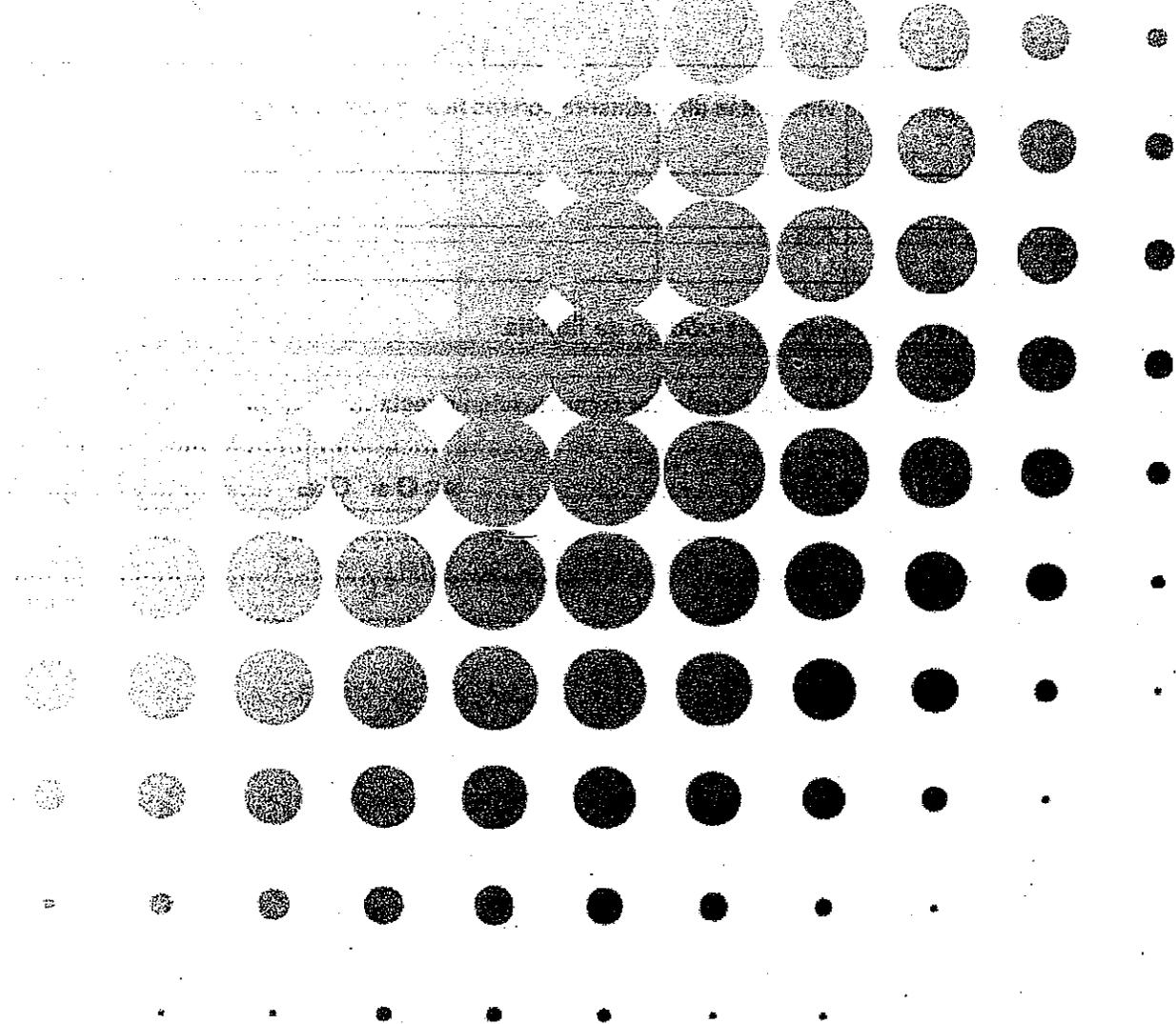
AP/PSR/SDHPDSe/001/001/2015



PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

CUESTIONARIO

PARA RECOLECTAR DATOS DE PERSONAS NO LOCALIZADAS



Número de entrevista (s): _____

(Código de familia): _____

13

AP/PGR/SOHPDSC/01/001/2015.



PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

CUESTIONARIO

PARA RECOLECTAR DATOS DE PERSONAS NO LOCALIZADAS

ANEXO B Comentarios del entrevistador

Christian Tomas Colon Garnica

Esta página deberá de ser completada después de que el entrevistador haya despedido al entrevistado. **NO COMPLETE**

ESTA PÁGINA ENFRETE DEL ENTREVISTADO. El entrevistador debe comentar sobre la confiabilidad de los datos recolectados en este cuestionario. Si el entrevistador teme que los datos no sean confiables (Ej.: Por el estado psicológico o de salud del entrevistado, porque el entrevistado parecía conjeturar todos los datos, etc.), el entrevistador debe tomar nota de esto y **EXPLICAR LAS RAZONES DE SU OPINIÓN**

La información recabada en este cuestionario se realiza en
petición del Agente del Ministerio Público Lic. [REDACTED]
[REDACTED], con datos proporcionados por el Equipo
Argentina de Antropología Forense (CAAF) a partir
de entrevistas directas que han realizado a los
familiares de Christian Tomas Colon Garnica
persona no localizada de la Escuela Normal Rural
"Paulo Isidro Burgos" por la C. Mercedes Celia
Daretti, también con información recabada de
entrevistas directas por la Policía Federal (PF) por el
C. [REDACTED] de tal manera que no
se cuenta con la firma del familiar de la persona no
localizada.

[REDACTED]

[REDACTED]

Número de entrevista (s): _____

(Código de familia): _____

15

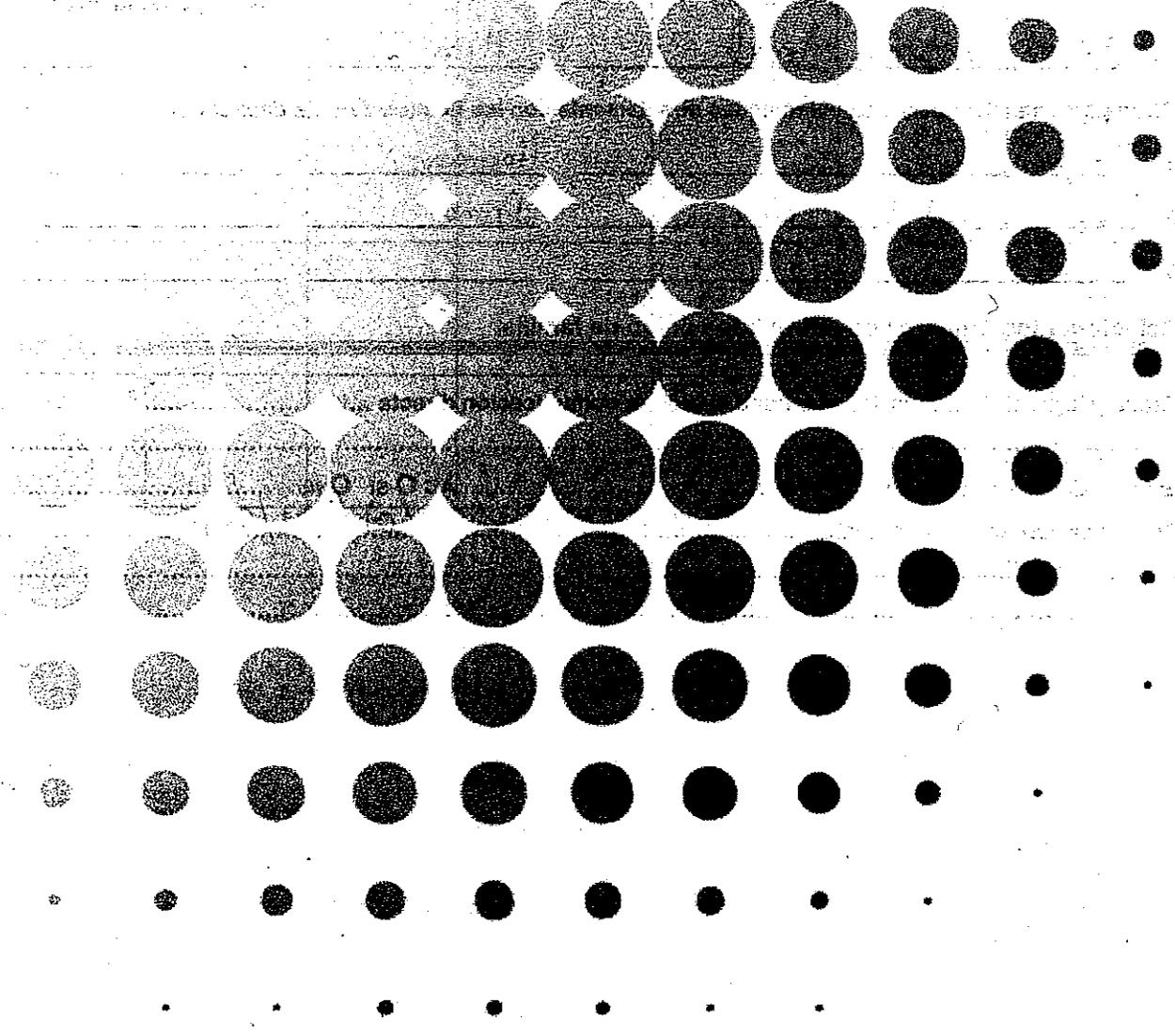
AP/PGR/SOHPOSE/OI/001/2015.



PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

CUESTIONARIO

PARA RECOLECTAR DATOS DE PERSONAS NO LOCALIZADAS



Número de entrevista (s): _____

(Código de familia): _____

17

PP / PGR / SDHPDSC / 01 / 001 / 2015



PGR
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

CUESTIONARIO

PARA RECOLECTAR DATOS DE PERSONAS NO LOCALIZADAS

